

Educándonos hacia el pensamiento dialógico

Education Aimed at Dialogical Thinking

Gloria Elías*

Resumen

Se parte de las tesis de Parménides y de Franz Rosenzweig para mostrar sus concepciones disímiles de la realidad. Rosenzweig afirma que el pensamiento humano es diálogo, o sea, se constituye desde un yo a un tú, y su tesis se opone al pensamiento lógico occidental hegemónico, impuesto durante siglos. Sin embargo, se argumenta que el pensamiento dialógico no es un *a priori*, como afirma este filósofo, sino más bien un proyecto que se debe construir en una época en la que la palabra ha perdido credibilidad. El propósito es reflexionar sobre el acontecer histórico actual, a los fines de plantear si están dadas las condiciones *a priori* para el diálogo, o más bien la tarea como educadores desde la palabra es promover el diálogo que parte de la diversidad, y que busca alcanzar el consenso.

Palabras clave: pensamiento monológico; pensamiento dialógico; consenso; educación y diversidad.

Abstract

This paper departs from the postulates of Parmenides and Franz Rosenzweig in order to show their quite different conceptions of reality. Rosenzweig states that human thought is dialogue, that is, it is built from an «I» to a «you», and his thesis opposes the hegemonic western dialogical thought as has been imposed over centuries. However, it is argued that dialogical thought is not something «a priori» as this philosopher considers, but rather a project that must be built up at a time when the spoken word has lost credibility. The purpose of this work is to reflect about today's historical happenings so as to speculate about whether our task as educators working from the word is to promote the dialogue that arises from reality, and which tries to reach a consensus.

Keywords: monologist thinking; dialogical thinking; consensus; education and diversity.

* Doctoranda en la Universidad Nacional de Tucumán. Miembro de equipos de investigación en la Universidad Nacional de Jujuy, Argentina. <gloriaelias@hotmail.com>

Introducción

Actualmente una nueva línea de pensamiento filosófico se ubica como orientadora del pensar contemporáneo. A este nuevo modo de pensar Franz Rosenzweig lo denomina “pensamiento dialógico”, que tiene por objeto superar toda una tradición filosófica basada en un pensamiento monológico.

Rosenzweig, filósofo judío, afirma que el pensamiento humano es diálogo, o sea, se constituye desde un *yo* a un *tú*, y su tesis se opone al pensamiento lógico occidental hegemónico impuesto durante siglos.

La vieja filosofía se ha detenido delante de las cosas, personas, acontecimientos y, “asombrada”, ha sido incapaz de zambullirse en la corriente fluctuante de la vida, dirigiendo su mirada a un más allá eterno e inmutable, lo que ha traído consigo la dominación, el imperialismo y el genocidio. Pues bien, Rosenzweig revalida el “sentido común sano” que no se detiene ante la vida, sino que participa de lo concreto: de una cosa concreta, de un hombre concreto, de un acontecer concreto...

Este trabajo parte de las tesis de Parménides y de Franz Rosenzweig, mostrando sus concepciones disímiles de la realidad. Luego se manifiesta que el pensamiento dialógico no es un *a priori*, sino más bien un proyecto que se debe construir en una época en la que la palabra ha perdido credibilidad. El propósito es reflexionar sobre el acontecer histórico actual, a los fines de plantear si están dadas las condiciones *a priori* para el diálogo, o más bien la tarea como educadores desde la palabra es promover el diálogo que parte de la diversidad, y que busca alcanzar el consenso.

Franz Rosenzweig: nuestro existir histórico e intersubjetivo

Conocer la totalidad ha sido el anhelo de toda la filosofía, y para Franz Rosenzweig la corriente de Parménides a Hegel, “de Jonia a Jena”, ha llegado a su fin; ella ha cavado su propia fosa, e inevitablemente en tanto que tal, muere, aun habiendo negado siempre que la muerte fuera algo. La crítica de dicho filósofo pone en jaque el esencialismo o el ser inmutable parmenídeo, para dar lugar a la

libre creatividad del yo que transcurre, porque su vida misma es transcurrir. Es paradójico y mágico el pensamiento que postula el autor de *La estrella de la redención*, porque el hecho mismo de discurrir, de dialogar con el pensamiento monológico –aun cuando este último lo haga en su afán de negar el discurrir– ya está confirmando su validez. Lo que postula la vieja filosofía contradice lo que el sentido común indica al hombre. Este sí mismo o Totalidad desconoce la pluralidad, el devenir, la génesis que tenemos como experiencia.

Rosenzweig cree que el filósofo siempre ha esquivado el sentir de los hombres, porque es incapaz de responder a las preguntas del sentido común, ignorando la corriente de la vida que lo deja perplejo. Es así que ha dado en llamar al pensamiento de la vieja filosofía “transpensamiento”, cuyo ámbito ha sido siempre el de la eternidad y cuyo objeto ha sido esa esfera perfecta, incorruptible. Frente a ello se eleva un nuevo pensar, que él ha denominado “ultrapensamiento”, el cual se empapa de la vida tal y como es cotidianamente, sobre todo limitada por el nacimiento y la muerte. “Nadie duda, dice, –frente al transpensamiento que trasciende lo múltiple y por ende la vida– que hemos nacido, y sobre todo, que moriremos”¹.

La vieja filosofía descubrió la esencia, la sustancia, la grisura universalísima de la cosa en general, y no sabe de la multiplicidad de las cosas que transcurren temporalmente. Rosenzweig parte de la facticidad de que la existencia de cada ser humano se rebela frente a la noción de que sólo existe lo eterno². El nuevo pensamiento no se deja entrapar en el asombro filosófico de “contemplar la Totalidad”, porque lo que le importa es la subjetividad, la facticidad, y es en eso en lo que cree. Cada vivencia se constituye de tiempo, es un acontecer temporal que se resiste a aceptar un Todo que pisotee su propio yo, porque cada yo es autor de su propia biografía, y no “el Ser”³.

Hasta no hace poco, el interés filosófico se movió en torno al Todo. Frente a ese Todo se alza el hombre vivo, que quiebra la tranquilidad de la totalidad. Cada yo se rebela a esa unidad del pensar, y en lugar de preguntar “¿qué es el todo?”,

¹ ROSENZWEIG, Franz, *La estrella de la redención*, Salamanca, Ed. Sígueme, 1997, p 17.

² Cf. *Ibid.*, p. 19.

³ Cf. *Ibid.*, p. 43.

pregunta esencial, enuncia una existencial: “¿qué es muchos?”⁴, desde la cual se eleva la contingencia del mundo por sobre una supuesta necesidad del ser. Ese ser del que se habla es pura nada; la filosofía comenzó en las nupcias del pensar y el ser, y a ello se rehúsa seguir. Él más bien apuesta a lo que puede ser después de nacer⁵.

A partir de la facticidad de estar siendo, y siendo en el mundo, Rosenzweig postula un pensamiento narrativo, que en tanto que tal, se da a partir del *otro*. Dice: “[...] la diferencia entre pensamiento viejo y nuevo, lógico y gramatical, no está en el tono alto o bajo, sino en necesitar del otro”⁶. Pero como el diálogo se entabla desde y con otro concreto, la respuesta de este otro es imprevisible, siendo así que realmente sucede algo, y sucede en dos sentidos: a) en tanto que hay un acontecimiento, un suceso especial; b) en tanto que se sucede en el tiempo, o mejor dicho, yo, tú y el diálogo mismo son tiempo. Afirma que la esencia no sabe lo que es el tiempo, mientras que él experimenta en sí mismo, generación y corrupción⁷. El transpensamiento cobardemente huye de lo que no sabe explicar. Vivir lo cotidiano es lo verdadero, porque la verdad es vivencial. No somos una esfera redonda, no; somos polvo y cenizas.

Las condiciones de posibilidad de la argumentación: un *a priori* por lograr

El planteo de Franz Rosenzweig puede ser enmarcado en lo que Karl Otto Apel ha denominado “ética de la comunicación” y Habermas “ética del discurso”, corriente que en la Argentina es sostenida fundamentalmente por el filósofo Ricardo Maliandi. Estos pensadores postulan que, debido al avance tecnológico y científico de nuestra era, se da una confluencia de todas las civilizaciones del

⁴ Cf. *Ibid.*, p. 52.

⁵ Cf. *Ibid.*, p. 60.

⁶ ROSENZWEIG, Franz, *El nuevo pensamiento*, Madrid, Ed. La Balsa de la Medusa, 1989, p. 63.

⁷ Cf. *Ibid.*, p. 58.

planeta, en tanto que la acción de un sector minúsculo de la sociedad trae consecuencias en el resto del mundo. Por ello ven necesaria la presencia de una “macroética” de principios universales⁸, que rijan a toda la comunidad planetaria. Si bien estoy de acuerdo en la repercusión que tiene el obrar de algunos en la existencia de otros, quiero problematizar la necesidad de una macroética. Apel plantea que una macroética solucionaría lo que él llama una “paradoja” actual entre el marxismo y el liberalismo: el primero porque en su afán de planificar una praxis solidaria, excluyó la responsabilidad de cada individuo y dejó a cargo de toda cuestión ética a los funcionarios del Partido Comunista. El segundo, a su vez, porque aun cuando reconoce las decisiones individuales, imposibilita las decisiones intersubjetivas e impide que los individuos asuman responsabilidad social. Sobre este planteo profundizaré más adelante. En cuanto a esta paradoja, Apel cree posible una macroética de base pragmática–trascendental lingüística, basando su tesis en el hecho de que el mundo actualmente está colmado de conferencias, charlas, o jornadas, en donde sus participantes argumentan diversas posturas bajo un clima de diálogo, consenso, y total ausencia de violencia. Dice:

La argumentación es algo que nadie puede hacer solo, aisladamente. Incluso cuando uno argumenta en soledad está necesariamente referido a una comunidad de comunicación real y a una ideal. A una real porque uno se vale necesariamente de un idioma, y a una ideal porque argumenta con pretensión de validez intersubjetiva. [...] una ética basada en la exigencia de buscar consenso⁹.

Lo que Apel quiere significar es que el mero uso de la argumentación supone *a priori* que el hablante acepta una comunidad de comunicación capaz de

⁸ MALIANDI, Ricardo, *Transformación y Síntesis*, Buenos Aires, Ed. Alamgesto, 1991, p. 45-47. Maliandi se basa en el escrito de APEL, “El *a priori* de la comunidad de comunicación y los fundamentos de la ética”, *Transformation der Philosophie*, Tomo II, Frankfurt, M., Suhrkamp, 1973, p. 358- 435.

⁹ APEL, K. O., Entrevista publicada en *La Nación* (Buenos Aires) del 17/3/91, realizada en la Argentina en 1990.

resolver los conflictos de intereses mediante el consenso. Ahora bien, yo escribo este artículo para que alguien lo lea; pero ¿puedo deducir, *a priori*, que entre usted lector y yo llegaremos al consenso? Desde luego que no. Apel diría entonces que para ello debemos haber alcanzado, usted y yo, una “competencia comunicativa”, es decir, haber desarrollado la capacidad de tomar conciencia de que el pensamiento constituye una forma de acción comunicativa y que, por medio de tal toma de conciencia, es posible un consenso, incluido en aquellos casos que resulta difícil ponerse de acuerdo con el interlocutor¹⁰.

De lo anterior, inquiero lo siguiente: el querer lograr una macroética, ¿no es ya otro modo de dominación? Porque si partimos de la afirmación de Rosenzweig de que cada uno de nosotros es un sujeto único, original, y que a la vez el otro no es idéntico a mí, el hecho de lograr un macro acuerdo ético, ¿no pondría en riesgo la diversidad de subjetividades, de culturas? O dicho de otro modo, ¿no terminaría suprimiendo a esa alteridad que me es totalmente desemejante? La intención de una ética universal, ¿no nos conduciría hacia lo mismo de lo que escapamos: el pensamiento monológico, la dominación, el imperialismo? Apel podrá decir que justamente, en esta comunidad de comunicación se lograría el consenso a pesar de las diferencias, puesto que todos, *a priori*, nos sabemos iguales. Pero me parece que con ello reduce lo diferente a lo semejante, neutralizando las diferencias, sobre todo culturales, difíciles de acercar. No es que esté en contra del consenso, sino que creo que es algo a alcanzar a fuerza de mucho empeño, y en ningún momento, según mi parecer, puede sostenerse *a priori*.

Frente a esta objeción, Apel introduce una norma moral básica, fundamento de una ética intersubjetiva válida, que la denomina “la voluntad de verdad”¹¹. Esta norma sería, por un lado, la condición de posibilidad de toda discusión, consistente en que todo interlocutor anhela la verdad, provenga de su discurso o de otro. Por otro lado, sostiene que es necesario también el mutuo reconocimiento de todos los miembros de esa comunidad como interlocutores con iguales derechos, deseos de erradicar la violencia y lograr, mediante el discurso, la paz.

¹⁰ Cf. MALIANDI, ob. cit., p. 51.

¹¹ Maliandi se refiere al escrito de Apel, “El *a priori* de la comunidad de comunicación y los fundamentos de la ética”.

Pues bien, no apunta este trabajo a problematizar el concepto de verdad, a saber: si es universal, absoluto, relativo, existente o no, pero no podemos negar que en la diversidad cultural en la que vivimos, en la que discutimos sobre normas mínimas de convivencia social, más difícil aún es acordar qué es la verdad. Además, en cuanto a la prerrogativa apeliana de considerarnos iguales: ¿quién de nosotros no desea el desarraigo de la violencia en nuestra sociedad?, ¿quién no sueña con una comunidad en la que todos seamos individuos con iguales derechos?, ¿quién no anhela llegar al consenso?, con todo ¿quién afirma que esto se da *a priori*? Porque no podemos desconocer que en nuestra sociedad no se atiende por igual a todo el que habla, que hay discursos o voces que hace tiempo no queremos escuchar, ya sea porque nos incomodan, ya sea porque denuncian algo, o simplemente porque no tenemos la remota intención de consensuar con ellos. Si bien es cierto que el mundo político dedica mucho tiempo a formar mesas de diálogo, las más de las veces no se busca dialogar sino negociar, y por supuesto que llegaremos a un acuerdo si la moción nos favorece.

En suma, si la ética del discurso se asienta en la utopía de una comunidad de interlocutores, los que *a priori* se consideran iguales en derechos, más precisamente, en la que yo considero al otro y el otro me considera a mí un igual, entonces esta tesis pareciera desconocer el conflicto que reside en comunidades de argumentación compuestas de distintas etnias, culturas, religiones, posiciones éticas, en las que no todas consideran que es un derecho lo que para otra cultura sí lo es, ni viceversa. Además, suponiendo el caso que se tenga la voluntad de llegar a consenso, ya no se está aceptando el consenso como un *a priori*, sino como algo por conseguir. Tampoco creo que sea *a priori* la fe en la argumentación y el discurso, porque si así lo fuera, ¿cómo explicaría la ética discursiva que comunidades enteras hayan perdido la fe en el diálogo y hayan preferido realizar marchas de silencio? El silencio no es usado en estos casos sólo como un modo de comunicación, sino más bien como denuncia de la injusticia real.

Por todo lo anterior, pregunto: ¿la ética del discurso no es otro discurso hegemónico y monológico, que ignora las grandes cuestiones sociales, culturales, religiosas que vive Latinoamérica y otros tantos países de Asia? Esto me planteo debido a la respuesta que Apel dio en una entrevista que le hicieron en la Argentina en noviembre de 1990. La pregunta fue qué reflexión hacía de la disolución

repentina de todos los regímenes comunistas de Europa Oriental. Esta fue su respuesta:

Creo que lo que se ha desmoronado es el intento por alcanzar la solución de los problemas políticos, no por medio del discurso de seres humanos con iguales derechos, sino por medio del monopolio del saber y el monopolio del poder ejercidos por una elite de funcionarios, que se colocan fuera del discurso y pueden saber y decir cuál es la marcha necesaria de la historia. [...], significa un abandono del monopolio del saber y del poder, a favor de la reinserción política en la comunidad de comunicación de los hombres y de la sociedad¹².

No es mi intención entrar en una discusión a favor del marxismo y en contra del liberalismo, pero considero que la misma crítica que Apel hace a Europa Oriental debe proyectarse al neoliberalismo vigente, al capitalismo excluyente, a la dominación imperialista. Sostener una ética del discurso supone el desarraigo de cualquier discurso que quiera dominar y someter a otros, por ser distintos u opuestos. No creo en el *a priori* de la igualdad y el consenso, aunque cuánto me gustaría hacerlo. Pero no creo porque de hecho no lo vivimos. Más bien creo que nuestra tarea como educadores, intelectuales, docentes, en fin, todos aquellos que trabajamos desde la palabra, es empeñarnos por construir un ámbito en el que se parta de la diversidad en el diálogo y la discusión, sin sacrificar por ello la equidad. No es algo dado, es algo por lograr. Aun cuando se nos vaya nuestra vida en eso.

El aula: espacio para la construcción del diálogo

El Ministerio de Educación de la Nación de la Argentina ha llamado al debate respecto de la nueva Ley Federal de Educación. En el título II *Política educativa nacional*, artículo 13 ítem “m”, dice: “[...] asegurar una formación ciudadana comprometida con los valores éticos y democráticos de participación, libertad,

¹² APEL, K. O., Entrevista publicada en *La Nación*.

solidaridad, resolución pacífica de conflictos, respeto a los derechos humanos, responsabilidad, honestidad y preservación del patrimonio natural y cultural”. Esto mismo se ve reafirmado en el capítulo IV *Educación secundaria*, en el ítem “a” del art. 31. También quiero destacar el capítulo XI *Educación intercultural bilingüe*, en donde en su artículo 56 se aclara que esta modalidad garantiza los derechos de las comunidades indígenas para que “contribuya a desempeñarse activamente en un mundo multicultural y a mejorar su calidad de vida”.

En un principio, ninguno de nosotros se atrevería a negar o discrepar respecto de la importancia de los artículos 13 y 31 aquí señalados. Con todo, podría ponérselos bajo sospecha puesto que, según mi entender, los valores allí enunciados provienen desde un discurso hegemónico occidental, al que me estuve refiriendo, el cual impone y no tolera otra alternativa. Sin ir más lejos, fijémonos cómo en el capítulo XI el Ministerio reduce lo “intercultural” en nuestro país sólo a las comunidades indígenas, y acto seguido explica que el objetivo de la educación intercultural bilingüe no es otro que asegurar el “mejor desempeño” de los mismos en este mundo “multicultural”. Creo que este discurso cae en la misma actitud impositiva que critica, en tanto que exhorta a la población a saber desempeñarse mejor según los parámetros de este mundo, y no tanto en saber convivir en la diferencia.

Lo anterior se ve claramente en las aulas. El aula es un ámbito en mayor o menor medida, entretejido de diversas voces, valores, creencias, sexo, etc., según sea la modalidad de la escuela. Actualmente nuestro país ha buscado que toda escuela se constituya desde el discurso de la democracia, la ciudadanía y el respeto a los derechos humanos. Los diseños curriculares deben dar cuenta de ello; los contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales que figuran en las planificaciones docentes también; es impensable que alguien se oponga o que proponga otro tipo de discurso. Cada alumno es evaluado según su capacidad de participación, respeto y promoción de los derechos humanos, razonamiento, etc.; si alguno no cumple con lo explicitado es seguro que el docente llamará a los padres de ese niño que pone en conflicto el sistema democrático, el orden impuesto. A su vez, el docente es víctima de lo mismo que debe garantizar, ya que la institución espera de él que cumpla y haga cumplir dicho discurso. El currículum oculto es eso: obedecer *a priori*, evitar el conflicto, respetar.

Considero que el desafío que nos atañe como educadores desde la palabra es, realmente, promover el debate intercultural y no multicultural; trabajar sistemáticamente con nuestros alumnos para lograr el consenso y no darlo por supuesto. A veces ejercemos la violencia cuando mantenemos algunas voces del aula calladas, ignoradas, cuando nosotros ignoramos nuestra voz, y sólo obedecemos al discurso imperante. Promover la democracia en el aula es promover la diferencia, el disenso y mostrar que ello no conduce necesariamente ni a la violencia ni a la exclusión, y mucho menos a la sanción.

Conclusión

La filosofía de Franz Rosenzweig ha estado basada en el sentido común que nos comunica la contingencia de la vida que fluye porque es tiempo. Desde el diálogo mismo se avala la postura de este pensador que considera que la vieja filosofía estuvo enferma al estar inmóvil debido a su actitud de asombro, quedando fijada, mientras que el verbo mismo por el que pensamos y narramos no es otra cosa que acción. Este nuevo pensar asume al ser humano como *siendo-en-el-mundo*, porque no sólo el mundo es temporal, sino también el hombre mismo.

El dialogar se construye desde un tú, que sumerge al diálogo en el misterio que es el otro. La ética discursiva asume que cuando argumentamos, suponemos una comunidad de argumentación en la que es posible llegar al consenso. Disiento con esto como algo dado, porque si seguimos esta postura estamos avalando la ficción de que por el sólo hecho de argumentar, ya reconozco al otro como igual. Por el contrario, creo que debemos esforzarnos para que esto sea viable, y educar para que las condiciones de posibilidad de diálogo y consenso puedan ir gestándose entre nosotros, más semejantes, hasta lograr que exista entre un yo y un tú totalmente diferentes. Creo que ese es el desafío.

Bibliografía

APEL, K. O., "Actualidad de la ética discursiva". Entrevista realizada por Diario *La Nación*, Buenos Aires, 17 de marzo de 1991.

CORNFORD, F., *Platón y Parménides*, Madrid, Visor, 1989.

KIRK, G. S., J. E. RAVEN y M. SCHOFIELD., *Los filósofos presocráticos*, Madrid, Gredos, 1987.

MALIANDI, R., *Transformación y síntesis*, Buenos Aires, Almagesto, 1991.

ROSENZWEIG, F., *El nuevo pensamiento*, Madrid, La Balsa de la Medusa, 1989.

—————, *La estrella de la redención*, Salamanca, Sígueme, 1997.